



Montevideo, 25 de abril de 2012

VISTO: La solicitud del Hospital Británico de convocar a dos Pasantes de la Licenciatura en Fisioterapia

CONSIDERANDO: El convenio vigente, firmado el 18 de agosto de 2011.

La Directora de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica RESUELVE:

- Realizar llamado a estudiantes de la Licenciatura en Fisioterapia, interesados en realizar pasantías extracurriculares, rentadas, en el Hospital Británico.
- Las inscripciones se realizarán en el Departamento de Administración de la Enseñanza, a partir del día 30 de abril al 4 de mayo de 2012, inclusive, horario de 11 a 16 horas

REQUISITOS:

- Estudiante de la Licenciatura en Fisioterapia, que hallan aprobado la totalidad de asignaturas curriculares y se encuentren realizando la monografía final.
- Presentar Cédula de Identidad y fotocopia

PROF. LIC. GRACIELA DO MATO
DIRECTORA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE
TECNOLOGIA MEDICA